



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

Los Expedientes N° 0501-67929 y 0501-68941 , en los cuales obran las Resoluciones Decanales dictadas ad referendum de este Cuerpo N° 449/01 y 450/01 ; y

CONSIDERANDO :

Que en sesión del día de la fecha, el señor Decano solicitó tratamiento sobre tablas de dichas resoluciones;

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan ;

Que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad;

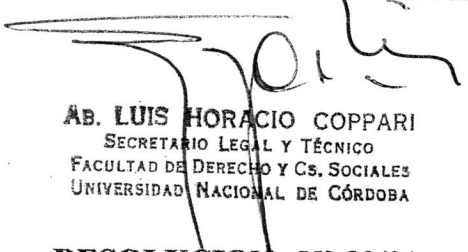
Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1° .- Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referendum de este Cuerpo N° 449/01, referida a declarar de Interés General y formular la adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las "*Jornadas de Historia Virreinal "Primer Encuentro de Historia del Virreinato del Río de la Plata"*", que se llevarán a cabo en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario entre los días 7 y 11 de mayo del año en curso ; N° 450/01, referida a declarar de Interés General y formular la adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las "*XII Jornadas Rioplatense de DERECHO del TRABAJO y de la SEGURIDAD SOCIAL*", organizadas por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se desarrollarán los días 4 y 5 de mayo del año en curso, en el Salón Champaquí del Sheraton Córdoba Hotel de la Provincia de Córdoba.

Art. 2° .- Protocolícese, hágase saber y pase al Decanato a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 89/01.-




DR. RAMON B. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA